

Nº de ORDEN	DATOS CATASTRALES			TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M <sup>2</sup> )	TIPO DE AFECCIÓN (M <sup>2</sup> )			NATURALEZA DEL BIEN	FECHA-HORA ACTAS PREVIAS
	POL.	PAR.	TITULAR CATASTRAL			EXPROP.	SERVID.	OCUPACION TEMPORAL		
B-28.690-045	3	46	ESTADO MINISTERIO ECONOMIA Y HACIENDA	COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID RONDA DE ATOCHA, 17 MADRID	105.250		6.158		CAÑADA REAL SEGOVIANA	20/03/02 10.00
B-28.690-046	3	49	MADRID BERROCAL, PEDRO	MADRID ESTEBAN, JOSEFINA SOLEDAD, 27 COLMENAR VIEJO	108.250		4.658		PASTOS	20/03/02 10.00
B-28.690-047	5	2	GONZALEZ ESTEBAN, ALBERTO	GUTIERREZ GOMEZ, ANTONIO CL EL PRADO, 3 1º B SOTO DEL REAL	4.500		44	116	PASTOS	20/03/02 10.00
B-28.690-048	5	39	MUNICIPIO	AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL PZA DE LA VILLA, 1 SOTO DEL REAL	242.500			52.755	PASTOS	20/03/02 10.00

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS  
TERMINO MUNICIPAL DE: VALDEMANCO

B-28.760-001	8	7	AYUNTAMIENTO DE VALDEMANCO	AYUNTAMIENTO DE VALDEMANCO C/ BAILE, 5 BAJO VALDEMANCO	205.501			1.546	PASTOS	
B-28.760-002	8	37	SAN JOSE BAONZA, LUCIO	SAN JOSE BAONZA, LUCIO VALDEMANCO	10.080			543	CANTERA (ARIDOS NAVAZARES)	
B-28.760-003	8	36	AYUNTAMIENTO DE VALDEMANCO	COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID RONDA DE ATOCHA, 17 MADRID				4.425	CANTERA EN CORDEL	22/03/02 9.30
B-28.760-004	8	19	GARCIA MARTIN, ISABEL	GARCIA MARTIN, ISABEL CALVARIO, 16 VALDEMANCO	12.780			13.104	CANTERA (ARIDOS NAVAZARES)	
B-28.760-005	8	20	FERNANDEZ GRANDE, DAVID	FERNANDEZ SANROMAN, DAVID Y PEDRO CTRA. DE CABANILLAS A BUSTARVIEJO, KM. 4 BUSTARVIEJO	46.739			25.576	CANTERA	
B-28.760-006	8	9003	AYUNTAMIENTO DE VALDEMANCO	AYUNTAMIENTO DE VALDEMANCO C/ BAILE, 5 BAJO VALDEMANCO	7.624			1.999	CANTERA EN CAMINO	
B-28.760-007	11	311	FERNANDEZ GRANDE, DAVID	FERNANDEZ SANROMAN, DAVID Y PEDRO CTRA. DE CABANILLAS A BUSTARVIEJO, KM. 4 BUSTARVIEJO	66.728			31.874	CANTERA	
B-28.760-008	8	18	FERNANDEZ GRANDE, DAVID	FERNANDEZ SANROMAN, DAVID Y PEDRO CTRA. DE CABANILLAS A BUSTARVIEJO, KM. 4 BUSTARVIEJO	26.187			22.197	CANTERA	
B-28.760-009	7	9001	AYUNTAMIENTO DE VALDEMANCO	COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID RONDA DE ATOCHA, 17 MADRID	45.999			16.217	CANTERA EN CAMINO	
B-28.760-010	11	296	FERNANDEZ GRANDE, DAVID	FERNANDEZ SANROMAN, DAVID Y PEDRO CTRA. DE CABANILLAS A BUSTARVIEJO, KM. 4 BUSTARVIEJO	9.652			3.599	CANTERA	
B-28.760-011	12	1	AYUNTAMIENTO DE VALDEMANCO	AYUNTAMIENTO DE VALDEMANCO C/ BAILE, 5 BAJO VALDEMANCO	279.472			7.502	CANTERA (ARIDOS NAVAZARES)	
B-28.760-012	6	47	FERNANDEZ GRANDE, DAVID	FERNANDEZ SANROMAN, DAVID Y PEDRO CTRA. DE CABANILLAS A BUSTARVIEJO, KM. 4 BUSTARVIEJO	62.475			58.308	CANTERA	
B-28.760-013	6	9001	AYUNTAMIENTO DE VALDEMANCO	AYUNTAMIENTO DE VALDEMANCO C/ BAILE, 5 BAJO VALDEMANCO	4.054			2.080	CAMINO	
B-28.760-014	7	54	BAONZA MARTIN, NICOLAS	BAONZA MARTIN, NICOLAS C/ BAILE, 5 BAJO BUSTARVIEJO	413			211	CANTERA (ARIDOS NAVAZARES)	
B-28.760-015	7	53	SERRANO MARTIN, BIENVENIDO	SERRANO MARTIN, BIENVENIDO CL CALVARIO, 14 VALDEMANCO	796			20	CANTERA (ARIDOS NAVAZARES)	
B-28.760-016	7	9	FERNANDEZ GRANDE, DAVID	FERNANDEZ SANROMAN, DAVID Y PEDRO CTRA. DE CABANILLAS A BUSTARVIEJO, KM. 4 BUSTARVIEJO	163.891			69.911	CANTERA	

**Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid relativo a convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de construcción «Autopista de peaje R-2 Madrid-Guadalajara. Modificación del enlace de Marchamalo. D.O. 104+000». Clave T8-M-9004.C (provincia de Guadalajara).**

Mediante Resolución de la Dirección General de Carreteras de 21 de enero de 2002, ha sido aprobado el proyecto de trazado de referencia, y se ordena a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de ejecución del proyecto aprobado.

La aprobación del presente proyecto implica la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación a tenor de lo dispuesto en el artículo 8-1 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, en su redacción dada por la Ley

24/2001, de 27 de diciembre, en concordancia con el apartado 4.º del artículo 16 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo, Ley a cuyo régimen jurídico remite la Orden del Ministerio de Fomento de 4 de febrero de 2000, por la que se aprueba el pliego de cláusulas administrativas particulares para el concurso por procedimiento abierto de la concesión para la conservación, construcción y explotación del tramo de obra referido en el presente anuncio.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, y atendiendo a lo señalado en los apartados segundo y tercero de su artículo 52, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados por el citado proyecto de trazado, que aparecen en la relación adjunta y que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Marchamalo (provincia de Guadalajara) para que comparezcan al levantamiento de actas previas a la ocupación en el lugar, día y hora que se indican a continuación, sin perjuicio de poderse trasladar al terreno, a petición de los

interesados, en los casos en que se estime conveniente practicar «in situ» un nuevo reconocimiento.

A dichos actos deberán comparecer los titulares de los bienes o derechos expropiados personalmente o representados por persona con poder suficiente, aportando el DNI/NIF y documentos acreditativos de su derecho (nota simple del Registro de la Propiedad). Además, podrán hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y de Notario si lo estiman oportuno, advirtiéndose que, en caso de incomparecencia, se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal según previene el artículo 5 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Se significa que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos de información pública contemplados en los artículos 17.2, 18 y 19.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, para que cualquier persona pueda formular por escrito, ante la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid y hasta el momento del levantamiento del acta previa a la ocupación, alegaciones fundadas, a los solos efectos de subsanar errores u omisiones existentes en

la relación de titulares y en los planos parcelarios de los bienes y derechos afectados por la urgente ocupación.

Estos documentos podrán consultarse por quienes lo soliciten en los correspondientes Ayuntamientos, y en las oficinas de la sociedad «Autopista del Henares, Sociedad Anónima», concesionaria del Estado (calle Golfo de Salónica, número 27, Madrid), que

ostenta la condición de beneficiaria en el presente expediente de expropiación.

Se expone a continuación el calendario para el levantamiento de actas previas a la ocupación:

Lugar: Ayuntamiento de Marchamalo. Fecha: 11 de marzo. Hora: De nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas.

El orden del levantamiento de actas se comunicará individualmente a cada interesado mediante cédula de citación.

La relación de titulares, bienes y derechos afectados convocados al levantamiento de actas a la ocupación con motivo de las expropiaciones para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de trazado de referencia es la siguiente:

*Proyecto de trazado autopista de peaje R-2 Madrid-Guadalajara. Tramo: M-50 (enlace de Ajalvir)-Guadalajara. Modificación del enlace de Marchamalo. Clave: T8-M-9004.C. Provincia de Guadalajara*

Término municipal de Marchamalo

Número finca	Ref. cat.		Titulares	Domicilio/ razón social	Calificación urbanística	Cultivo	Superficie a expropiar — m <sup>2</sup>	Servidumbre a expropiar — m <sup>2</sup>
	Polig.	Parc.						
70	13	103	Ablanque Pérez, Anastasio ...	C/ Hita número 33. 19180 Marchamalo (Guadalajara) .....	S.N.U.	C.R.	23.954	—
82	14	9a	Ablanque Pérez, Pilar .....	C/ Hita número 7. 19180 Marchamalo (Guadalajara) .....	S.N.U.	C.R.	24.773	168
77	14	15a	Caballero Oñoro, Ángel .....	C/ San Antonio. 19180 Marchamalo (Guadalajara) .....	S.N.U.	C.R.	4.712	—
76	14	16	León Oñoro, Juan .....	Ps. Canal, número 31. 19180 Marchamalo (Guadalajara) .....	S.N.U.	C.R.	7.006	—
74	14	18	León Oñoro, Antonio .....	C/ Hita. 19180 Marchamalo (Guadalajara) .....	S.N.U.	C.R.	1.831	—
75	14	17	León Oñoro, Isabel .....	C/ Alameda, número 28. 19180 Marchamalo (Guadalajara) ..	S.N.U.	C.R.	6.033	—
84	14	40	SEPES .....	Paseo Castellana, 91. 28010 Madrid .....	S.N.U.	C.R.	2.290	—
94	14	9003	Ayuntamiento de Marchamalo ..	Plaza Mayor, número 1. 19180 Marchamalo (Guadalajara) ...	S.U.	—	16.603	1.440
89	14	7	León Oñoro, Isabel .....	C/ Alameda, número 28. 19180 Marchamalo (Guadalajara) ..	S.N.U.	C.R.	410	—
82	14	9b	Ablanque Pérez, Pilar .....	C/ Hita, número 7. 19180 Marchamalo (Guadalajara) .....	S.N.U.	C.R.	12.959	—
91	14	19	Huetos Chicharro, hnos. ....	C/ Rufino Blanco, número 11. 19002 Guadalajara .....	S.N.U.	C.R.	8.604	180
91ARR	14	19	Viveros Sánchez .....	Apdo. 185 de Guadalajara. 19080 Guadalajara .....	S.N.U.	C.R.	8.604	180
92	14	20	Salinas Camarillo, hnos. ....	C/ Sigüenza, 7, 7.º C. 19003 Guadalajara .....	S.N.U.	C.R.	5.017	180
96	14	34	Lucas León, María Ángeles ..	C/ Nuño Beltrán de Guzmán, 1, 1.º B. 19002 Guadalajara ...	S.N.U.	C.R.	2.820	420
97	13	104	Ablanque Pérez, Andrés .....	C/ Nuño Beltrán de Guzmán, 1, 1.º B. 19002 Guadalajara ...	S.N.U.	C.R.	473	—
98	13	190	SEPES .....	Paseo Castellana, 91. 28010 Madrid .....	S.N.U.	C.R.	343	—
72	13	106b	Oñoro Ablanque, J. Antonio ..	C/ Doña Eladía, número 21. 19180 Marchamalo (Gua- dalajara) .....	S.N.U.	C.R.	473	—

Madrid, 7 de febrero de 2002.—El Ingeniero Jefe, José Ramón Paramio.—5.424.